



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Becas de Iniciación 2021

13/09/2021

Becas de Iniciación UGR-Banco Santander



Programa del Plan Propio de Investigación y Transferencia para promover la formación básica en investigación de los estudiantes de la Universidad de Granada que hayan demostrado un alto nivel de rendimiento académico mediante la realización de trabajos de investigación tutelados.



Información de las dos modalidades:

- Para estudiantes de grado
- Para estudiantes de máster

El plazo de solicitud estará comprendido entre el 13 de septiembre a las 12:00h y el 15 de octubre de 2021 a las 23:59h (aplicación y registro en la Sede de la solicitud), con resolución en diciembre de 2021.

Modificación de la convocatoria (Consejo de Gobierno de 23/07/21):

- **Modificación de los programas 5.A y 5.B - "Becas de iniciación a la investigación para estudiantes de Grado / Másteres Oficiales"**

Este programa ha sido cofinanciado a través del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y el Banco Santander S.A.

Cómo realizar la solicitud:

- Inscripción en la página web del Banco Santander, según la modalidad:
 - de grado
 - de máster
- **Acceso identificado para trámites del Vicerrectorado.** (disponible desde las 12:00h del 13 de septiembre y las 23:59h del 15 de octubre de 2021)

<http://investigacion.ugr.es/>

- Registro como nuevo usuario (en el caso de que nunca haya entrado en nuestro acceso identificado).
- Dentro del acceso identificado - menú Plan Propio (primera opción del menú) - Nueva Solicitud (buscar el programa de Becas de Iniciación para estudiantes de grado o de máster, según el caso).
- Completar el formulario del programa, datos de texto y ficheros adjuntos necesarios.
- Al completar el formulario de solicitud, obtendrá el **PDF de solicitud**, que es el que tiene que registrar para finalizar la solicitud antes de las 23:59h del último día de plazo.

Cómo registrar la solicitud a través de la Sede Electrónica de la UGR:

- Sede electrónica de la UGR: <https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio-00001.-Programas-de-Becas-y-Contratacion-de-personal/>
- Una vez haya entrado con sus datos de usuario de la UGR o con su certificado digital, le saldrá un formulario con sus datos personales ya completados.
- En Exposición de hechos y en Petición puede poner: Registro de la solicitud de las Becas de Iniciación a la Investigación (para estudiantes de máster o de grado).
- En Documentos Adjuntos tiene que subir el **PDF de la solicitud** que ha obtenido en nuestra aplicación.

Si no consigues hacer el registro

En última instancia, si no puedes obtener un **certificado digital** para acceder a la sede electrónica (por ejemplo, porque se encuentre en el extranjero) y tampoco puedes entrar con los datos de acceso identificado, puede realizar el registro de su solicitud otra persona, siempre y cuando adjunte **un documento firmado por el solicitante en el que autorice** a dicha persona a realizar el registro.

Para más cuestiones puede ponerse en contacto con nosotros en:
investigacion@ugr.es